



029764  
**CARGO**  
SEP 7 PM 4:00  
708

Lima, 07 SET. 2017

**OFICIO MULTIPLE N° 066-2017-INPE/14.**

Señores:

Directores de las Oficinas Regionales: Norte Chiclayo, Lima, Centro Huancayo, Oriente Pucallpa, Nor Oriente San Martin, Sur Arequipa, Oriente Cusco, Altiplano Puno.

**Asunto** : Convocatoria de personal voluntario para el "Servicio Temporal Challapalca"

**Ref.** : Directiva N°010-2003-INPE

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de comunicarles que esta Dirección de Seguridad Penitenciaria inicia el proceso de convocatoria para el "Servicio Temporal Challapalca", para el periodo **01 de Diciembre al 31 de Marzo del 2017**, por lo que agradeceré se sirva hacer extensivo al personal de seguridad que labora en los establecimientos penitenciarios y dependencias conexas de su ámbito territorial, precisando que los interesados a prestar dicho servicio deben estar comprendidos en el régimen laboral **Decreto Legislativo N° 276 y Ley 29709 "Ley de la Carrera Especial Pública Penitenciaria" niveles T1y T2**; quienes deberán formular la solicitud dirigido al Director de Seguridad penitenciaria

Documentación que será recepcionada desde **el Viernes 15 de setiembre hasta el 02 de octubre del 2017**, para su respectiva evaluación, los preseleccionados deben concurrir a los exámenes médicos a cargo de las Oficinas de Recursos Humanos de las Sedes Regionales de procedencia en observancia a la Ley N°29783, Ley de seguridad y salud en el trabajo. Se detalla las vacantes por cada Oficina Regional.

OFICINA REGIONAL	CUPOS
Norte - Chiclayo	8
Lima	10
Centro - Huancayo	6
Oriente - Pucallpa	3
Sur - Arequipa	4
Sur Oriente - Cusco	4
Altiplano - Puno	3
NorOriente-San Martin	2

Cabe mencionar, que para la inscripción no es necesario contar con la autorización o visto bueno del Director de la dependencia donde labora, debiendo presentar su solicitud a la Dirección de Seguridad Penitenciaria o en las Oficinas Regionales, debiendo este último remitir dichas solicitudes a esta dirección para su proceso correspondiente.

Hago propicia la oportunidad de reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



SERGIO ANTONIO HARO HUAPAYA  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PENITENCIARIA  
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO